

Guía Operativa de Contraloría Social

Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2014

Ejercicio Fiscal 2015





Contenido

Antecedentes	3
Introducción	3
Objetivo	4
Ficha Técnica del PROFOCIE	4
I. Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS)	6
II. Constitución y registro de los Comités de Contraloría Social	8
III. Plan de Difusión	9
IV. Capacitación y Asesoría	10
V. Cédulas de vigilancia	11
VI. Quejas y denuncias	12
VII. Captura de información en el SICS	13
Anexo 1. Instancias Ejecutoras (IES) beneficiadas en 2014	14
Anexo 2. Formato PETCS y su Seguimiento	16
Anexo 3. Minuta de Reunión	17
Anexo 4. Acta de Registro del Comité de Contraloría Social	19
Anexo 5. Acta de Sustitución de un Integrante del Comité de Contraloría Social	20
Anexo 6. Solicitud de Información	21
Anexo 7. Cédula de Vigilancia de Promoción	22
Anexo.8. Cédula de Vigilancia de Resultados de la Operación	23
Anexo 9. Informe Anual	24
Anexo 10. Cédula de Quejas y Denuncias	27



Antecedentes.

En el año 2001 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las primeras Reglas de Operación de los Programas Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA), con el propósito de dar respuesta a las demandas de la sociedad y garantizar que los usuarios de los servicios educativos contaran con los medios y procesos requeridos para la sólida formación de profesionales, además de apoyar proyectos y acciones de las Instituciones de Educación Superior (IES) que tuvieran como objetivo la mejora y el aseguramiento continuo de la calidad de los Programas Educativos (PE) y de los servicios que ofrecían para el logro de estadías superiores de desarrollo y consolidación institucionales.

Dicho propósito requirió de un enfoque central que permitiera la complementariedad de los referidos programas con la finalidad de facilitar su operación y seguimiento, es por ello que derivado de las recomendaciones emitidas en las evaluaciones externas de 2007, 2008 y 2009, a los Programas FOMES y FIUPEA, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó para el ejercicio fiscal 2011 su unificación en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Posteriormente para el ejercicio fiscal 2014, la SHCP determinó su integración con otros fondos para conformar un nuevo programa presupuestario denominado Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), con el cual se busca la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios que ofrecen las IES, así como ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de los estudiantes con el propósito de contribuir al logro de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Introducción.

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia, de rendición de cuentas y se convierte en un mecanismo para que los beneficiarios por el PROFOCIE 2014, verifiquen el cumplimiento de las metas durante el ejercicio fiscal 2015 y la correcta aplicación de los recursos asignados, los cuales fueron ministrados en último trimestre de 2014.

Por lo anterior, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), tiene como propósito cumplir con las funciones de las actividades de Contraloría Social (CS), así como de su de promoción, para lo cual se elaboraron los siguientes documentos:

a) **Esquema de Contraloría Social.** Documento rector para planear, operar y dar seguimiento a las actividades de CS de manera nacional, para generar acciones de seguimiento, supervisión y vigilancia.



- b) **Guía Operativa de Contraloría Social.** Señala los procedimientos que deberán seguir los Responsables de la CS nombrados en cada una de las IES, que resulten beneficiadas en el ejercicio fiscal 2014 en el marco del PROFOCIE, con el propósito de promover y dar seguimiento a la CS en la operación del Programa en comento.
- c) Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social. Documento que establece las actividades, los responsables, la unidad de medida, metas y el calendario de ejecución para promover la contraloría social por parte de la Instancia Normativa (CGUTyP) en el ámbito del PROFOCIE.

Objetivo.

La presente Ficha Técnica tiene por objeto establecer los criterios generales para el cumplimiento de las disposiciones en materia de promoción de CS, para que los Integrantes del comité(s) o beneficiarios vigilen la aplicación de los recursos públicos federales asignados durante el ejercicio fiscal 2014 a través del PROFOCIE, durante el último trimestre de 2014 a noviembre de 2015.

Ficha Técnica del PROFOCIE.

Programa	Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).								
Objetivo General	Contribuir a incrementar el número de estudiantes en programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario (TSU) y de Licenciatura (L) acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) y/o en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).								
1. Presupuesto a distribuir conforme al monto autorizado en el PEF-2014.1	Para el PROFOCIE: \$ 1,618,939,285 (Mil seiscientos dieciocho millones novecientos treinta y nueve mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100) M.N.								
2. Presupuesto a vigilar.	Cada Instancia Ejecutora (IE) deberá vigilar a través de(los) Comité(s) de CS que constituya al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) del recurso asignado a través del PROFOCIE.								

¹Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.





3. Cobertura.	31 entidades federativas.							
4. Cobertura de Contraloría Social.	La CS en el marco del PROFOCIE opera en 31 entidades federativas. El número de Comités de CS que se estiman tener, deberán constituirse durante el 2015 y por lo menos será un Comité o más por cada IE que resulte beneficiada o seleccionada.							
5. Forma de concentrar y procesar la información de Contraloría Social.	Las Universidades Tecnológicas (UUTT) y Politécnicas (UUPP) trabajarán con el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), la información de la CS se concentrará y procesará a nivel Estatal a través de la IE, que a su vez registrará la información en el sistema conforme a su Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS).							
6. Población objetivo.	Universidades Públicas Estatales, Universidades de Apoyo Solidario y Universidades Interculturales participantes en el PROFOCIE. En específico 57 UUTT y UUPP, las cuales representan el 80% de los recursos otorgados. Siendo 40 UUTT y 17 UUPP.							
7. Beneficiario.	Universidades Públicas Estatales, de Apoyo Solidario y Universidades Interculturales participantes en el PROFOCIE, con evaluación favorable y que hayan cumplido con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación vigentes.							
8. Beneficiarios de la Contraloría Social.	Estudiantes, profesores o Programas Educativos de las Instancias Ejecutoras, que resultaron apoyadas a través del PROFOCIE.							
9. Comités de Contraloría Social.	 a) Vigencia. Al menos de un año, con posibilidad de renovación de un año más. b) Responsabilidades y/o principales tareas: Las establecidas en el numeral Vigésimo del <i>Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social</i>, publicados el día 11 de abril de 2008 en el Diario Oficial de la Federación. c) Número de participantes: Serán tres mínimo o más miembros. d) Nombre del Comité de Contraloría Social del PROFOCIE de la IES: Será el Nombre la Universidad (Instancia Ejecutora). e) Área Operativa del Comité: Se circunscribe en la IE. 							



10. Características de los apoyos que proporciona el Programa.	Para el PROFOCIE están definidos en la Reglas de Operación vigentes ubicadas en: http://cgut.sep.gob.mx
11. Modalidad o vertiente de operación del Programa donde operará la contraloría social.	Apoyos financieros.
12. Frecuencia de captura de la información en el SICS.	Trimestralmente, a partir del 2º trimestre, con excepción de las actividades señaladas en el apartado VII de la presente Guía Operativa.
13. Estructura operativa.	 Instancia Normativa (IN). La Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP). Ver Numerales 3.6.1 y 3.6.2 de las Reglas de Operación 2014 del PROFOCIE. Instancia Ejecutora (IE). Instituciones de Educación Superior Públicas que resulten beneficiarias en el marco del PROFOCIE.

I. Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS).

El PETCS 2015 se elabora por las IES pertenecientes a la población objetivo, definida en las Reglas de Operación vigentes, que resulten beneficiadas en el proceso de evaluación del Programa PROFOCIE correspondiente al ejercicio fiscal 2014 (Ver la lista del Anexo 1), y contener los apartados de: *Planeación, Promoción y Operación, y Seguimiento*, con sus respectivas actividades. A continuación se presenta la relación de las actividades que deben realizar las Instancias Ejecutoras (IES). Se adjunta formato muestra como referente para la elaboración del PETCS (Anexo 2).



Apartado	Actividades a registrar en el PETCS
Planeación	 Designar o ratificar mediante oficio dirigido a la CGUTyP) al Responsable de las actividades de la CS en el marco del PROFOCIE 2014. Elaborar su Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) 2015 y registrarlo en el SICS. Establecer la coordinación en caso necesario de la IE con el Órgano Estatal de Control para las actividades de CS. Aquellas otras actividades que las IE consideren pertinentes.
Promoción y Operación	 Difundir a través de la página de Internet de la IE la información proporcionada por la IN: Esquema de Contraloría Social, Plan de Difusión, Guía Operativa, Cédula(s) de Vigilancia de Promoción y de Resultados de la Contraloría Social, resultados de la operación de la Contraloría Social y el Informe Anual. Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de CS para proporcionar capacitación o asesoría y registrar las minutas en el SICS. Cabe mencionar que se deberá realizar al menos una reunión por año. Constituir el Comité(s) de Contraloría Social Registrar el Comité de Contraloría Social en el SICS. Proporcionar asesoría en materia de CS a los integrantes de Comité o beneficiarios del Programa. Levantar una Minuta por cada reunión de Contraloría Social (Anexo 3). Aquellas otras actividades que las Instancias Ejecutoras consideren pertinentes.
Seguimiento	 Capturar en el SICS las actividades de difusión, capacitación, promoción y seguimiento de la Contraloría Social. Capturar en el SICS las actividades del Comité de Contraloría Social. Recopilar y capturar en el SICS las cédulas de vigilancia. Capturar el informe anual en SICS. Turnar al Órgano Estatal de Control las quejas y denuncias y/o a la CGUTyP. Aquellas otras actividades que las IES consideren pertinentes.



II. CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL.

Para dar cumplimiento con los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social se deberán constituir comités de Contraloría Social en cada IES participante en el marco del PROFOCIE, mismos que estarán conformados por los beneficiarios (docentes y alumnos) tanto directos o indirectos del Programa.

El objetivo principal de los comités es dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como la correcta aplicación de los recursos asignados.

Para conformar el Comité de Contraloría Social, el Rector de la Instancia Ejecutora designará a los miembros de éste y posteriormente se realiza una reunión para formalizar la constitución del Comité, en donde habrá invitados, de no existir inconveniente, llenando el formato de Minuta de Reunión, ver **anexo 3** y también el formato de Acta de Registro del Comité de Contraloría Social, el cual se observa en el **Anexo 4**, por medio del cual se registrará el nombre y cargo de los miembros del Comité. Cabe señalar que también se hará también una relación de los invitados con su nombre y firma, la cual se anexará a la minuta.

Considerar que el número mínimo de integrantes de un comité, deberá ser de tres personas y el máximo siete.

Asimismo, las Instancias Ejecutoras que resulten beneficiadas y seleccionadas en 2014 en el marco del PROFOCIE, constituirán y registrarán su(s) Comité(s) de Contraloría Social en el SICS entre marzo a mayo de 2015.

Cuando exista la sustitución de algún miembro del Comité, se deberá elaborar el formato de Acta de Sustitución de un Integrante del Comité de Contraloría Social (Anexo 5), con el propósito de contar con información actualizada.

En caso de existir preguntas relacionadas con la operación del programa, éstas podrán formularse utilizando el Formato Solicitud de Información (Anexo 6).

Los Comités de Contraloría Social de las Instancias Ejecutoras que fueron beneficiadas y seleccionadas durante el ejercicio fiscal 2014, deben ser registrados en el SICS en el marco del PROFOCIE, las cuales deberán <u>vigilar o monitorear al menos el 75%</u> del monto asignado a la IES en el ejercicio fiscal 2015.

Las Instancias Ejecutoras, mediante el medio que determinen (oficio, comunicado, correo electrónico, etc.), invitarán a los miembros del Comité(s) y a los beneficiarios,



para que de manera abierta, tengan acceso a las Cédula de Vigilancia de Promoción y de Resultados de la Operación de la Contraloría Social, con la finalidad de supervisar la debida aplicación de los recursos del PROFOCIE.

Los Comités de Contraloría Social serán los responsables de integrar la información de las Cédulas de Vigilancia y remitirlas a los responsables de la CS designados en cada Instancia Ejecutora para que las concentren, revisen su contenido y su correcto llenado, sí como checar que la documentación soporte esté completa, para posteriormente la registre en el SICS.

La Instancia Normativa emitirá y enviará a cada Responsable de la Contraloría Social de cada IES, la respectiva Carta Responsiva mediante la cual se les asignará un usuario y contraseña para ingresar y operar el SICS, en el marco del PROFOCIE.

III. PLAN DE DIFUSIÓN.

Cada Instancia Ejecutora deberá incluir en su página de Internet el Plan de Difusión elaborado por la Instancia Normativa a más tardar el último día hábil del mes de abril de 2015, el cual contempla lo establecido por la Secretaría de la Función Pública, con respecto a los siguientes puntos:

- 1. Características generales de los apoyos que contempla el programa federal (PROFOCIE), así como su costo, periodo de ejecución y fecha de entrega.
- 2. Tipos y montos de los apoyos económicos que ofrece el programa federal a los beneficiarios.
- 3. Requisitos para elegir a los beneficiarios.
- 4. Derechos y obligaciones de los beneficiarios.
- 5. Padrón de beneficiarios de la localidad.
- 6. Instancia(s) normativa(s) y ejecutora(s) del programa federal, así como sus respectivos canales de comunicación.
- 7. Procedimientos para realizar las actividades de Contraloría Social.
- 8. Medidas para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en la aplicación del programa federal.
- 9. Formato de quejas y denuncias.

Con el propósito de unificar la forma de difundir la información concerniente a la Contraloría Social del PROFOCIE, cada Instancia Ejecutora (IE) deberá realizar lo siguiente en su respectiva página de Internet:



- 1. Ubicar una liga de acceso para consultar la información concerniente a la Contraloría Social del PROFOCIE, utilizando para ello el siguiente logotipo:
 - CONTRALORIA
- 2. Al ingresar debe estar diferenciado el ejercicio fiscal que se trate, para estar en condiciones de diferenciarlo en los próximos años.

PROFOCIE 2015 - Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas

- 1. Esquema.
- 2. Guía Operativa.
- 3. Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS²)
- 4. Plan de Difusión.
- 5. Cédula de Vigilancia de Promoción de la Contraloría Social.
- 6. Cédula de Vigilancia de Resultados de la Operación de la Contraloría Social.
- 7. Cédula de Quejas y Denuncias
- 8. Reglas de Operación 2014.
- 9. Informes.
- 10. Directorio.
- Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, emitidos. Por la Secretaría de la Función Pública (SFP), el 11 de abril de 2008.
- 12. Ley General de desarrollo social.
- 13. Guía Paso a Paso.
- 14. Otros.

IV. CAPACITACIÓN Y ASESORÍA.

La capacitación y asesoría para la operación y promoción del Programa dirigida a los responsables de Contraloría Social, se realizará según sea requerido, mediante un taller convocado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) a los Responsables de Contraloría Social de las Instituciones de Educación Superior (UPES,UPEAS e Interculturales) que se encuentran dentro de su ámbito de competencia.

A su vez, los responsables de la Contraloría Social designados en cada Instancia Ejecutora (IE), son los encargados de brindar la capacitación a los integrantes de los

² El PETCS que cada IES elabore, además de ser capturado en el SICS, debe firmarse y escanearse para que se adjunte en este apartado y difundirlo en la página de Instancia Ejecutora.





Comités de Contraloría Social y podrán solicitar asesoría vía telefónica a la Instancia Normativa, a la Subdirección de Evaluación (SE) de la CGUTyP, al teléfono (01 55) 36 01 1610 ó al Conmutador: (01 55) 36 0116 00 extensiones 67145 ó 67151 y a los correos electrónicos: stapia@nube.sep.gob.mx o stapia@sep.gob.mx

La información de Contraloría Social para la CGUTyP, estará disponible en la página de Internet http://cgut.sep.gob.mx. Se solicitará a los responsables de Contraloría Social designados en cada Instancia Ejecutora (IE), a través de correo electrónico u oficio, la difusión de la misma a través de la página electrónica de su institución.

En lo concerniente a la capacitación, el responsable de la Contraloría Social designado en cada Instancia Ejecutora (IE) brindará capacitación o asesoría a los integrantes del Comité(s) del PROFOCIE, sobre las actividades de la Contraloría Social y a los beneficiarios que lo requieran, para lo cual deberá levantar una minuta sobre la capacitación o asesoría otorgada y posteriormente capturarla en el sistema SICS.

V. CÉDULAS DE VIGILANCIA.

Cada Instancia Ejecutora (IE) será responsable de poner a disposición las cédulas de vigilancia del PROFOCIE a través de sus respectivas páginas de Internet, por lo que los integrantes del Comité(s) o beneficiarios tendrán acceso directo de éstas.

Los integrantes del Comité(s) llenarán las respectivas cédulas de vigilancia de acuerdo con los formatos de los **Anexos 7 y 8**, que estarán a disposición de manera permanente, a través de la página de Internet de la Instancia Normativa, http://cgut.sep.gob.mx y de las páginas de las Instancias Ejecutoras.

Los integrantes de los comités llenarán la Cédula de Vigilancia de Promoción de Contraloría Social al inicio del ejercicio anual de las actividades de Contraloría Social (entre Abril a Junio de 2015) y la Cédula de Vigilancia de Resultados de Operación de Contraloría Social al final del ejercicio anual de las actividades de Contraloría Social (entre Agosto a Diciembre de 2015) y se entregarán al Responsable de la Contraloría Social de la Instancia Ejecutora para que éste las capture en el SICS en los mismos períodos mencionados de llenado.

Considerar que las preguntas 2 y 5 de la Cédula de Vigilancia de Resultados de la Operación, ver anexo 8, deberán registrase en el apartado de "Cédulas de Vigilancia" del SICS.



Asimismo, el responsable de Contraloría Social de cada Instancia Ejecutora (IES) estará encargado de:

- a) Asesorar a los miembros del Comité en el llenado de la Cédula de Vigilancia.
- b) Capacitar a los miembros del Comité en materia de Contraloría Social.
- c) Capturar en el SICS las Cédulas de Vigilancia que le sean entregadas por parte de los miembros del Comité.
- d) Reportar a través del SICS la información relacionada con la operación y actividades de la Contraloría Social 2015 del PROFOCIE 2014.

La Cédula del Informe Anual estará a disposición en la página electrónica de la Instancia Ejecutora, por lo que los integrantes del Comité(s) tendrán acceso directo de ésta. Asimismo, los integrantes del Comité(s), al término del ejercicio anual de Contraloría Social del PROFOCIE (de Septiembre a Noviembre de 2015), serán los responsables del llenado de la Cédula de Informe Anual de acuerdo con el formato del **Anexo 9** y posteriormente entregarlo al responsable de la Contraloría Social de la Instancia Ejecutora, el cual deberá capturarlo en el SICS.

VI. QUEJAS Y DENUNCIAS.

En caso de quejas o denuncias en donde se presuma que existe una conducta irregular por parte de un servidor público será(n) turnada(s) a la CGUTyP y/o al Órgano Estatal de Control (OEC).

El responsable de Contraloría Social de cada Instancia Ejecutora, será el encargado de captar las quejas, denuncias y/o sugerencias que los integrantes del comité(s) o beneficiarios tengan sobre el manejo de los recursos del PROFOCIE, ver el formato de Cédula de Quejas y Denuncias en el Anexo 10.

Una vez recibida la queja o denuncia sobre el Programa, deberán recabar la información necesaria para verificar la procedencia de la misma y canalizarla al OEC quien dará solución o canalizará de acuerdo con el ámbito de competencia de la Instancia Ejecutora o de la Instancia Normativa, y se dará seguimiento.

En el caso de las quejas, denuncias y/o sugerencias que deban ser atendidas por la Instancia Normativa del PROFOCIE, los responsables de Contraloría Social de cada Instancia Ejecutora (IES) deberán enviarlas junto con la información recopilada, con la finalidad de que se tomen las medidas a que haya lugar.



1. La CGUTyP ha dispuesto el correo electrónico: quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx, con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias, emitir sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo de los proyectos apoyados con recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).

Para las IES coordinadas por la CGUTyP directamente en la Subdirección de Evaluación, en Francisco Petrarca número 321, 50 piso, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, o bien comunicarse al teléfono (01 55) 3601 1610 o al Conmutador de la SEP: (0155) 3601-1600, extensiones 67145 ó 67151 y en la dirección electrónica de stapia@nube.sep.gob.mx

VII. CAPTURA DE INFORMACIÓN EN EL SICS

La Instancia Ejecutora será la encargada de concentrar y procesar la información relacionada con la Contraloría Social, para lo cual el Responsable de la Contraloría Social designado en la Ejecutora, deberá resguardar toda la información y capturarla en el Sistema Informático de la Contraloría Social (SICS), de acuerdo con los siguientes plazos:

Actividad	Plazo para capturar							
Captura de las actividades de capacitación y asesoría.	Durante los 10 días hábiles siguientes al término de cada trimestre.							
Captura del registro de los Comités.	Durante los 10 días hábiles siguientes de la conformación del comité.							
Captura de la información contenida en las minutas.	Durante los 10 días hábiles siguientes de la realización de la reunión con el comité.							
Captura del contenido de las cédulas de vigilancia.	Durante los 10 días hábiles siguientes después de captar las cédulas.							
Captura del informe anual.	Una vez que se hayan concluido las actividades de Contraloría Social registradas en el PETCS.							



Anexo 1

Población objetivo del Programa PROFOCIE 2014, administrada por la CGUTyP

No.	Universidades Tecnológicas
1	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
2	Universidad Tecnológica de Chihuahua
3	Universidad Tecnológica de Torreón
4	Universidad Tecnológica de Coahuila
5	Universidad Tecnológica de Manzanillo
6	Universidad Tecnológica de La Laguna, Durango
7	Universidad Tecnológica de Poanas
8	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato
9	Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato
10	Universidad Tecnológica de Salamanca
11	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero
12	Universidad Tecnológica de Tula -Tepeji
13	Universidad Tecnológica de Zona Metropolitana de Valle de México
14	Universidad Tecnológica de Tulancingo
15	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
16	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
17	Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
18	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
19	Universidad Tecnológica "Emiliano Zapata" del Estado de Morelos
20	Universidad Tecnológica de la Costa
21	Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo
22	Universidad Tecnológica de Santa Catarina
23	Universidad Tecnológica de Huejotzingo
24	Universidad Tecnológica de Tehuacán
25	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
26	Universidad Tecnológica de Querétaro
27	Universidad Tecnológica de San Juan del Río
28	Universidad Tecnológica Puerto Peñasco
29	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora
30	Universidad Tecnológica de Matamoros, Tamaulipas
31	Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte
32	Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, Tamaulipas
33	Universidad Tecnológica de Altamira, Tamaulipas
34	Universidad Tecnológica del Mar Tamaulipas Bicentenario
35	Universidad Tecnológica de Tlaxcala
36	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
37	Universidad Tecnológica Regional del Sur
38	Universidad Tecnológica Metropolitana
39	Universidad Tecnológica de Poniente
40	Universidad Tecnológica de Zacatecas





No.	Universidades Politécnicas
1	Universidad Politécnica de Aguascalientes
2	Universidad Politécnica de Chiapas
3	Universidad Politécnica de Chihuahua
4	Universidad Politécnica de Durango
5	Universidad Politécnica de Guanajuato
6	Universidad Politécnica de Pachuca
7	Universidad Politécnica Francisco I. Madero
8	Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
9	Universidad Politécnica de Tulancingo
10	Universidad Politécnica de la zona Metropolitana de Guadalajara
11	Universidad Politécnica del Valle de México
12	Universidad Politécnica de Tecámac
13	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
14	Universidad Politécnica del Estado de Morelos
15	Universidad Politécnica de Amozoc
16	Universidad Politécnica de Sinaloa
17	Universidad Politécnica de Centro
57	Total



LOGO DE LA IES



PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2015 (NOMBRE DE LA IES)

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) 2014

													C	aler	ndai	izac	ción	par	a la	Eie	cuc	ión (de la	as A	ctiv	idad	es											
Actividades de promoción y seguimiento de		Responsable	Unidad de		2	Calendarización para la Ejecución de las Actividades 2014 2015															Se	guin	nien															
Contraloría Social	de cada actividad	Medida	Meta		ІЕМВІ		ENE			BRER			RZO		BRIL		MAY			JUNI			ILIO			оѕто		PTIEN			CTUBR			EMBRE		VS M	META	
					1 2	3 4	4 5	6 7	8 9	10	11 12	13	14 15	16 17	18 19	20 2	21 22	23 24	4 25	26 27	28 2	9 30	31 32	33 3	4 35	36 37	38	39 40	41 4	2 43	44 45	46 4	7 48 4	19 50	51 52	1	2	3
I. F	PLANEACIÓN								<u>,</u>	, ,	_,_	, ,			, ,		,								, ,					, ,			, ,					
1	Designar o ratificar, mediante oficio dirigido a la CGUTyP el Responsable de las actividades de la Contraloría Social en el marco del PROFOCIE 2014.	Instancia Ejecutora (IES)	Oficio de nombramiento	1																																		
	Tomar la capacitación por parte de la Secretaría de la Función Pública y/o en su caso de la CGUTyP.	Instancia Ejecutora (IES)	Curso	1																																		
2	Elaborar su Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) y capturarlo en el SICS.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1																																		
3	Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para las actividades de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Actividad	1																															П			
2. I	PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																																					
4	Difundir a través de su página de Internet de la Instancia Ejecutora la información proporcionada por la Instancia Normativa: Esquema de Contraloría Social, Plan de Difusión, Guía Operativa, PETCS, la(s) cédula(s) de vigilancia e informe anual.	Instancia	Documento	1																																		
5	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar assoría y requisitar minutas de reunión y reportalas en el SICS.	Instancia Ejecutora (IES)	Minutas / Actas	ESTABLECER																																		
6	Constituir el/los Comité(s) de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	ESTABLECER							-					П										-									П		П	П
7	Capturar en el SICS el/los Registro(s) de/los Comité(s) de Contraloría Social.	Ejecutora (IES)	Registro en el SCIS	ESTABLECER			П			П						П																	П	I	П			
8	Proporcionar asesoría en materia de Contraloría Social a los integrantes de Comité u algún otro beneficiario del PROFOCIE 2014.	Instancia Ejecutora (IES)	Asesoría	ESTABLECER																																		
3. 5	SEGUIMIENTO																																					
9	Reportar las actividades de seguimiento de la Contraloría Social correspondientes a su PETCS.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	2																															П			
10	Reportar las actividades del/los Comité(s) de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	2																																		
12	Capturar en el SICS la(s) Cédula(s) de Vigilancia de Promoción.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	2																																		
13	Capturar en el SICS la(s) Cédula(s) de Vigilancia de Resultados.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	2		Ш	Ш								Ш	Ш																					Ш	Ш
14	Capturar en el SICS el informe anual.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Anual	1		Ш	Ш			Ш						Ш																					Ш	Ш
15	Capturar en el SICS y/o recopilar y enviar a la CGUTyP, en caso de que haya que jas y/o denuncias.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	2		Ш				Ш						Ш																					Ш	
				-	3				ore de	el Re	Ė	nsak	ole d	e la C	Contr	aloría	a Soc	cial																				



Anexo 3 MINUTA DE REUNIÓN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) 2014

Nombre de la Institución Educativa:							
	DATOS DEL COMITÉ DE	E CONTRALORÍA SOCIAL					
Nombre:	CHELL						
Número de Registro:	7 7	- 4VL/D1					
DATOS DE LA REUNIÓN Estado: Municipio: Localidad: Institución que ejecuta el p Nombre del Programa: Tipo de apoyo:	rograma:	Fecha:					
Descripción del apoyo:	tumi	00,000,00					
PROGRAMA DE LA REUN	IÓN.	Prof.					
Necesidades expresada	RESULTADO S s por los integrantes del C	S DE LA REUNIÓN Iomité:					
2. Comentarios adicionale	s e inquietudes de los inte	grantes del Comité:					
3. Denuncias, quejas y pe ¿Cuántas recibió en for escrita?	ticiones que presentan los ma	integrantes del Comité. Escribir a qué se refieren					
Denuncias:							
Quejas:							
Peticiones:							



ACUERDOS	Y COMPROMISOS	
	VCTI/IDVDEC	

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
TO O O		
	50.0	
	// //	

ASISTENTES EN LA REUNIÓN

ASISTENTES EN LA	ILEGIATOR			
Institución/Comité	Nombre	Cargo	Correo electrónico	Firma
Representante Federal (Responsable de CS)	1 28 1	2	13/20	
Comité de Contraloría Social	16.2		513227111	10
Otros asistentes	- W	7,500	Z-3:[[]]]	1 19

Nota: En caso de que no sean suficientes las filas, favor de insertar cuantas sean necesarias.

11 0
M





Anexo 4



ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) 2014

Nombre del Comité d			E CONTRALORÍA SOCIA ial: Número de re dará el sistema	gistro (o 	Fecha	a de registro
	,		65	Æ,	L		
Nombre de los contralores sociales	OS INTE Carg	о [ES DEL COMITÉ DE CON Domicilio particular (Calle, mero, Localidad, Municipi Estado)	Sex	Eda		L Firma
N	9	T H				4	1
En 185		(iii		3 19	17	1	
				100	6. N. Y.		
DATOS DE OBRA O	APOYO	S DEL PI		W	41/	o Fio	cución
DATOS DE OBRA O Nombre y descripc del tipo de apoyo que	APOYO		ROGRAMA	io Pe	41/	e Eje	ecución Al
DATOS DE OBRA O Nombre y descripci del tipo de apoyo que recibe FUNCIONES Y CO	APOY(OS DEL PI Monto del apoyo	ROGRAMA Ubicación o Domicil (Calle, Númer Localidad, Municipio	ο <u>Ρε</u> Ο, У	ríodo o Del		Al
DATOS DE OBRA O Nombre y descripc del tipo de apoyo que recibe FUNCIONES Y CO	APOY(OS DEL PI Monto del apoyo	ROGRAMA Ubicación o Domicil (Calle, Númer Localidad, Municipio Estado)	ο <u>Ρε</u> Ο, У	ríodo o Del		Al
DATOS DE OBRA O Nombre y descripcion del tipo de apoyo que recibe FUNCIONES Y COLCIAL	APOY(OS DEL PI Monto del apoyo	ROGRAMA Ubicación o Domicil (Calle, Númer Localidad, Municipio Estado)	ο <u>Ρε</u> Ο, У	ríodo o Del		Al





Anexo 5 ACTA DE SUSTITUCIÓN DE UN INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) 2014

ombre de la Institu	ción Educati	va:	71.75 // /	
I. DATOS GENERALI Nombre del Comité d				a de registro
II. DATOS DE LA OB				0
ombre y descripción de l	a obra o del tip	o de apoyo	que se recibe:	
picación o Dirección:	111			1
calidad:	Μι	unicipio:	Estado:	1 -
DATOS DEL INTEGR	ANTE ACTUAL	DEL COM	ITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL A SUS	FITUID
Nombre	Sexo (H/M)	Edad	Calle, Número, Localidad, Municipio y Estado	Firma
TOS DEL NUEVO INTEGI Nombre	RANTE DEL CON Sexo	MITÉ DE CO Edad	NTRALORÍA SOCIAL QUE SUSTITUYE AL A Calle, Número, Localidad, Municipio	ANTERIOR Firma
Nombre	(H/M)	Luuu	y Estado	1 111110
37.	CUAL PIERDI		DAD DE INTEGRANTE DEL COMITÉ DE Acuerdo de la mayoría de los liprograma (se anexa listado)	CONTRALOR
Separación voluntaria los miembros del Con			Pérdida del carácter de benefic programa	ciario del
Acuerdo del Comité p anexa listado)	or mayoría de v	otos (se	Otra. Especifique	
Nombre, puesto y firma Contraloría Social en la			Nombre y Firma del (la) Represent de Contraloría Social en la Institu	
	xar esta acta d			

s its





Anexo 6

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) 2014

El Responsable del llenado será un integrante del comité de contraloría social o beneficiario del programa.

I. DATOS GENERALES			
lombre de la			
nstitución :	1/1	217/2/2	
Dirección:			
Estado: _ocalidad:		Municipio:	
Localidad:		1993 <u>-87</u> 88	
El apoyo que recibe del programa es:	Obra	Apoyo	Servicios
Nombre del programa:	<u> </u>		711111
Dependencia que lo proporciona:	((//////////	10/00/1/10/	1112
II. SI USTED ES ENTEGRAN SIGUIENTES DATOS: Nombre del Comité de Contraloría		DE CONTRALORÍA SOC Número de registro	IAL, ESCRIBA LOS Fecha de registro
III. ESCRIBA LA PREGUNTA SOBRE EL PROGRAMA:	O LOS PUNTOS	DE INFORMACIÓN QUI	SOLICITA
Ale Of	40	172	
IV. CONSERVE UNA COPIA ORIGINAL AL RESPON SOLICITE QUE LE FIRM COPIA. DE SER POSIBLI	SABLE DE CO ME Y PONGA L	NTRALORÍA SOCIAL D A FECHA EN QUE SE I	EL PROGRAMA Y LO RECIBE EN SU
V. VERIFIQUE QUE LE PROPORCIONEN LA INF			PARA QUE LE
Nombre y firma del que solicita la in	nformación		a del (la) Responsable de que recibe la solicitud de
			ormación





	A.E.	PRO				LECIN	/IENT	O DI	E LA CA	ALIDA	D E	N IN	STIT		NES	EDU	JCA.		L		OCIE) 2	014		
			Res	pon	sable	del	llena	do:	Integr	ante	de	I Cc	mit	é de	Co	ntra	alor	a S	Soci	al					
E	l Comi	té d	e Co	ntral					llenar infori			_			-	-		der	las	pre	gun	tas	i de		
lombre	de la l	nstitu	ıción	Educ	cativa:																				
lo. de r	egistro	del (Comi	té de	Contr	aloría	Soci	al:							- 1							I			
I Comite	é lo inte	gran:		1	Número	total	de Ho	mbre	es							Nún	nero	tota	ıl de	Muje	eres				\neg
ño en q	ue se c	onstit	uyó e	l Con	nité:					Fecl	ha de	e llen	ado	de la	céd	ula :				Ľ					\Box
stado:									_	1 000	alida	al.										_	_		_
lunicipio										LOCa	anua	u.										+	=		=
lonto de				vigila:				A						4					H				-		+
lombre d																						4	_		_
larque nás de u			l cua	dro d	ue ind	ique	el tipo	o de	benefi	icio -	bien	0 50	ervi	cio- c	lue r	ecil	bió	del	prog	jram	a. P	uec	le el	legir	
	Obra			A n a .			Service	ai a			L	inam	iont			Drai	/ect								=
				Apoy	0		Servic	510			⊏qu	ipam	iento	,		PIO	yecı	U							_
eriodo de ntrega de			Del	Dĺ		D.41	ES	4		ÑO		Al		ÍΑ		N 41	≣S				AÑO				
																IVII	-3			+	ANO	-			
Les ا		JO IN	iorma	ICION									(as)	•								+			
	Sí				INC	(Se	termin	ia IIe	enado de	e la ce	dula)							Н	1		_			
¿Cóm	o se en	terai	on de	e este	e progi	ama′	? (puede	e elegir m	nás de	una d	opciór	1)	3. Q	uién	les	pro	por	cion	ó la	info	rma	ació	n?	
2.1	Cartel in	nform	ativo											3.1	Pers	ona	l de	Pro	gran	na					
	Folleter				lar, dípt	ico, e	tc.)								Pers						ncia	_	4	4	_
	Radio,					1.0									Pers								_	-	
	Asambl Internet		munit	aria									-		Resp									ora	Н
	Otro														Otro Otro	ber	elic	ano	(a) (jei pi	iogra	ma			
La infe	ormaci	ón ai	10.00	noce	so rof	oro a	. (nued	le elegir	r más	de i	ına c	ncić	in)								\mp			
-					30 101	CIC a	- (pucc	ic cicgii	iiias	uc											#			-
	Objetivo				I Drogra							4.7		forma de pr								VOC	al	Н	
	Benefic Requisi											4.9		ae pr echos								ner:	an ei	proc	ıran
	Tipo y r						vicios	a re	alizarse)				echos	_					•		•			jian
	Depend										1			nas d											
4.6	Depend	encia	s que	ejec	utan el	Progra	ama					4.12	Otra	1:						4					
. La inf	ormac	ión q	ue re	cibie	ron de	l Pro	grama	a es:															\pm		\exists
5.1 Ú	Jtil			Sí		No		\exists	5.4	Com	noleta	а				Sí			No			-	\mp		\exists
5.2 (Sí	1.70	No				Fácil			der			Sí			No						
5.3 (Confiable	Э		Sí		No			5.6	Fácil	de d	conse	eguir			Sí			No			4	— [4
Paraع .	qué co	nsid	eran	que l	le sirve	o se	rvirá l	la in	formac	ción d	que	recil	oier	on de	el Pr	ogra	ama	?							
6.1	Conoce	r dere	echos	y obl	igacion	es	6	6.3 F	Para rea	alizar	trám	ites		6.5	Reci	bir r	nejo	rse	rvicio	,		Ŧ	Ŧ	T	Ŧ
	Realiza			,				_						-	Ning								二		
¿Recil	bieron	capa	citac	ión y	aseso	ría pa	ra lle	nar	la cédu	ula d	e viç	gilan	cia	?								+	+		\dashv
	Sí				No																	Ŧ	-		\exists
. Come		adic	ional	es																		\mp	丰		\mp
																									\exists
														4		4 .	4		4			\mp	\mp		\dashv
ombre,	puesto					able	de la C	Contr	aloría					nbre										nité	de
													Can	tralor	í- C-	:		10 10	~+:+··	-:4	гa	ooti	Va.		
ocial en	la Insti			cativa	1									de Ide						cion	Euu	cali	va		_



Anexo 8 CÉDULA DE VIGILANCIA DE RESULTADOS DE LA OF PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUC		FOCIE) 2014	
Responsable del llenado: Integrante del Comité de Contr	aloria Soci	<u>al</u>	
El Comité de Contraloría Social deberá llenar los datos generales y responder l información que conozca y de acuerdo a las actividades rea			ormidad con la
Nombre de la Institución Educativa:			
Fecha de llenado de la cédula :			
No. de registro del Comité de Contraloría Social:			
El Comité lo integran: Número total de Hombres: Número total de M	ujeres:		
Año en que se constituyó el Comité: Estado: Municipio: Localidad:			
Monto del beneficio que se vigila: Nombre del programa:			
Periodo de la ejecución ó entrega: Del Día MFS AÑO DÍA MFS		AÑO	3
Marque con una X el cuadro que indique el tipo de beneficio -bien o servicio- que recibió d Puede elegir más de una opción.	el programa.		
Obra Apoyo Servicio Equipamiento Proyec	to		
1. ¿Realizó el comité acciones de contraloría social en este Programa?			
Sí No (Se termina llenado de la cédula)			7 97 9
2. ¿Qué actividades de Contraloría Social realizó el comité?			
Solicitar información de las obras, apoyos, proyectos o servicios Verificar el cumplimiento de obras, apoyos o servicios Verificar el cumplimiento de obras, apoyos o servicios Verificar la entrega a tiempo de la obra, apoyo o servicio	de vigilancia y/ res (as) públic	o encuestas os y/o benefi	ciarios (as)
3. En las siguientes preguntas señale lo que pasó después de hacer contraloría social: 3.1 ¿Se recibió la información necesaria para ejercer las actividades de Contraloría Social?	Sí	No	No sabe
3.1.1 ¿En caso de no haberla recibido, se solicitó a la autoridad competente?	Sí	No	No sabe
3.2 ¿Se cumplieron las metas del programa federal en los tiempos estalecidos y con apego a las reglas de operación?	Sí	No	No sabe
3.3 ¿El programa operó correctamente, conforme a las reglas de operación?	Sí	No	No sabe
3.4 Después de realizar la supervisión del bien o servicio ¿Considera que cumple con lo que el programa les informó que se les entregaría? 3.5. ¿Detectaron que el programa se utilizó con fines políticos, electorales, de lucro u otros	Sí 🗌	No 🗌	No sabe
	Sí	No	No sabe
3.6. ¿Recibieron quejas y denuncias sobre la aplicación u operación del programa?	Sí	No	No sabe
3.7. ¿Realizaron investigaciones al respecto?	Sí	No	No sabe
3.8 . ¿Entregaron las quejas y denuncias a la autoridad competente?	Sí	No	No sabe
		No	No sabe
3.10. ¿Proporcionaron a quienes se benefician las respuestas recibidas de las quejas presentadas?	Sí	No	No sabe
4. Incorporar en la cédula las siguientes preguntas, sólo en aquellos programas en que sea 4.1. ¿De acuerdo con la información proporcionada por los servidores públicos promotores del	n aplicables:		
		No	No sabe
 4.2. ¿El programa cumple con el principio de igualdad entre hombres y mujeres? 5. ¿Para qué les sirvió participar en actividades de contraloría social? (puede elegir más de 		No	No sabe
5.1 Para gestionar o tramitar los bienes y servicios del programa 5.2 Para recibir oportunamente los bienes y servicios 5.7 Para que personal del ser		umpla con lo	obligación do
Para recibir mejor calidad en los bienes y servicios del Programa recibir mejor calidad en los bienes y servicios del Programa rendir cuentas de los recurs Para conocer y ejercer nuestros derechos como beneficiarios (as) Para cumplir mejor nuestras responsabilidades como beneficiarios	os del prograr	na	obligación de
6. Resultados de las actividades de Contraloría Social por el sequimiento, supervisión y vig	ilancia:		
			
Nombre, puesto y firma del (la) Responsable de la Contraloría Nombre y firma del Social en la Institución Educativa Contraloría Social en			omité de
No de Identificación oficial : No de Identificación of caracterista : No de Identificación : No de Identificación of caracterista : No de Identificación : No de I	oficial :		
RFC: RFC:			







ANEXO 9

INFORME ANUAL DEL COMITÉ PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) 2014

EL RESPONSABLE DEL LLENADO SERÁ EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
DATOS GENERALES:
NOMBRE DE LA EJECUTORA: NOMBRE DEL PROGRAMA FEDERAL: MONTO DEL BENEFICIO VIGILADO:
No registro del Comité de Contraloría Social:
EL COMITÉ LO INTEGRAN: HOMBRES MUJERES FECHA: DÍA MES AÑO
ESTADO: MUNICIPIO: LOCALIDAD:
INDIQUE CON UNA X EL TIPO DE BENEFICIO, BIEN O SERVICIO QUE RECIBIÓ:
APOYO EQUIPAMIENTO OTRO, ESPECIFIQUE:
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL DÍA MES AÑO DÍA MES AÑO DEL DÍA MES AÑO
Informe
1. ¿RECIBIÓ TODA LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL EN SU INSTITUCIÓN? 1.1- SÍ A) ¿QUÉ INFORMACIÓN SE RECIBIÓ? A1) OBJETIVOS DEL PROGRAMA A7) CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ O VOCAL A2) BENEFICIOS QUE OTORGA EL PROGRAMA A8) DÓNDE PRESENTAR QUEJAS Y DENUNCIAS A3) REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO A9) DERECHOS Y COMPROMISOS DE QUIENES OPERAN EL PROGRAMA A4) TIPO Y MONTO DE OBRAS, APOYOS O SERVICIOS A REALIZARSE A5) DEPENDENCIAS QUE APORTAN LOS RECURSOS PARA EL PROGRAMA A6) DEPENDENCIAS QUE EJECUTAN EL PROGRAMA A6) DEPENDENCIAS QUE EJECUTAN EL PROGRAMA A6) DEPENDENCIAS QUE EJECUTAN EL PROGRAMA A12) OTRA, ESPECIFIQUE B) ¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO SE RECIBIÓ ESTA INFORMACIÓN? 1) TRÍPTICOS O DÍPTICOS 2) FOLLETOS 3) PRESENTACIONES 4) CIRCULAR U OFICIO FORMATOS 1.2- NO A) ¿SOLICITÓ INFORMACIÓN AL RESPONSABLE DE CONTRALORÍA SOCIAL? A1) SÍ ¿QUÉ LE ENTREGÓ?
A1) OBJETIVOS Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA A5) CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ O VOCAL
A2) REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO A6) DÓNDE PRESENTAR QUEJAS Y DENUNCIAS
A3) TIPO Y MONTO DE OBRAS, APOYOS O A7) DERECHOS Y COMPROMISOS DE QUIENES OPERAN EL SERVICIOS A REALIZARSE PROGRAMA Y DE QUIENES SE BENEFICIAN
A4) DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EL PROGRAMA A8) OTRO, ESPECIFIQUE
A2) No ¿Por qué?





2. ¿EL COMITÉ REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO DE LAS CÉDULAS DE VIGILANCIA? A) SÍ B) NO C) NO SABE D) OTRO, ESPECIFIQUE
3. ¿CUÁNTAS CÉDULAS DE VIGILANCIA SE ENTREGARON AL RESPONSABLE DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD? A) 1-3 B)4-6 C)7-9 D)>=10
E) NINGUNA ¿POR QUÉ?
$4.\ {\it \&C} U\'{A}LES FUERON LOS RESULTADOS QUE OBTUVIERON DEL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL APOYO O SERVICIO?$
1 N 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
5. ¿SE DETECTÓ ALGUNA PERSONA QUE NO DEBERÍA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA?
A) Sí B) NO C) NO SABE D) OTRO, ESPECIFIQUE
6. ¿SE DETECTÓ QUE EL APOYO O SERVICIO SE UTILIZÓ PARA OTROS FINES DISTINTOS A SU OBJETIVO? A) SÍ B) NO C) NO SABE D) OTRO, ESPECIFIQUE
7. ¿EL PROGRAMA OPERÓ CON IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES? A) SÍ B) NO C) NO SABE D) OTRO, ESPECIFIQUE
8. ¿SE RECIBIERON QUEJAS O DENUNCIAS DE PARTE DE LOS BENEFICIARIOS O INTEGRANTES DEL COMITÉ? 8.1 SÍ A) REFERENTES AL PROGRAMA ¿CUÁNTAS RECIBIÓ? B) REFERENTES A LA INSTITUCIÓN ¿CUÁNTAS RECIBIÓ? C) ¿A QUÉ SE REFIRIERON? (INDIQUE CON UNA X) APLICACIÓN DEL RECURSO EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ¿CUÁNTAS? IRREGULARIDADES EN EL SERVICIO OFRECIDO ¿CUÁNTAS? OTRO. ESPECIFÍQUE 8.2 NO
9. ¿SE REALIZARON INVESTIGACIONES DE LAS QUEJAS O DENUNCIAS RECIBIDAS? A) SÍ B) NO C)NO SABE
D)OTRO, ESPECIFIQUE
10. ¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON? (INDIQUE CON UNA X) A) EL SERVIDOR PÚBLICO INCUMPLIÓ LA NORMA D) LA QUEJA FUE RESUELTA EN LA COMUNIDAD B) EL QUEJOSO CUENTA CON PRUEBAS E) NO CONSTITUYE UNA QUEJA C) EL QUEJOSO NO TIENE PRUEBAS F) OTRA
11. ¿Entregaron las quejas o denuncias a la autoridad correspondiente? 11.1 Sí
A) ¿EN DÓNDE SE PRESENTARON? (INDIQUE CON UNA X) EN LA CGUTP ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SFP EN LA INSTITUCIÓN OTRO. ESPECIFÍQUE B) ESCRIBA EL NOMBRE DEL EMPLEADO QUE RECIBIÓ LAS QUEJAS O DENUNCIAS
11.2 ¿POR QUÉ NO SE PRESENTARON? NO 11.3 OTRA, ESPECIFIQUE





12. ¿DIERON NÚMEROS DE REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS 12.1 Sí	Y DENUNCIAS QUE ENTREGÓ?
a) $_{\dot{6}}$ Qué números de registro dieron para el seguimiento de la	AS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SE ENTREGARON?
A) B) C) F) G) H)	D) E) J)
12.2 No 12.3 Otra, especifique	100 Mr.
13. ¿DIERON RESPUESTA A LAS QUEJAS PRESENTADAS? 13.1 Sí	
A) ¿A QUÉ SE REFIRIERON LAS RESPUESTAS? (INDIQUE CON UNA X)	
FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	¿CUÁNTAS?
FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES CIVILES	¿Cuántas?
FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES PENALES	¿CUÁNTAS?
OTRO. ESPECIFÍQUE	¿Cuántas?
13.2 No	
13.3 Otra, especifique	
14. ¿SE CUMPLIERON LAS METAS DEL APOYO EN LOS TIEMPOS ESTABLECID A) SI ¿POR QUÉ?	oos?
B) No ¿Por qué?	11111111 Text 11111111
15. ¿QUÉ RESULTADOS GENERÓ LA APLICACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCI	IAL?
16. ¿SE INFORMÓ A SU COMUNIDAD SOBRE LOS RESULTADOS DE CONTRALA A) SÍ B) NO	ORÍA SOCIAL OBTENIDOS? C)NO SABE
D) Otro, especifique	
17. ¿CUÁNTAS VECES EL COMITÉ SE REUNIÓ CON LOS BENEFICIARIOS PARA	A INFORMAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS?
NOTA: ESPACIO PARA EXPRESAR RESULTADOS ADICIONALES QUE CONS	SIDERE RELEVANTES
37A 65	
	111 3-0 91/1//
NOMBRE Y FIRMA DEL	Nombre y firma del
RESPONSABLE DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA IES	REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
No. de Identificación Oficial-IFE	No. DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL-IFE



	Anexo 10 PULA DE QUEJAS Y DENUNCIAS E FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) 2014	
1) Nombre de la Institución Educativa:		
2) Fecha de Interposición		
3) Programa		
DATOS DE :	IDENTIFICACIÓN DEL PROMOVENTE	
5) Nombre		
6) Apellido Paterno		\Box
7) Apellido Materno		
8) Sexo H		
9) Edad]	
10) Escolaridad No tiene Primaria Secundaria	Media Superior Maestría Carrera Técnica Doctorado Licenciatura Se desconoce	B
11) Ocupación Ama de casa Becario Campesino Catedrático Comerciante Contratista Desemplead Empleado	Estudiante Servidor Público	
12) Razón Social 13) Teléfo	ono 14) Correo Electrónico 15) Correspondencia	
	TIPO DE HECHO	
16) Tipo de Hecho Aplicación del Recurso Ejecución del Programa Servicio Ofrecido	Uso con otros fines (lucro, político) Condicionamiento del Apoyo Otros	
17) ¿Esta relacionado con un Prog Sí No	rama Público Federal?	



DATOS	DE QUEJA O DENUNCIA
18) ¿De qué Institución es el trámite/se	rvicio o el personal con quien trató?
19) ¿Quería realizar un trámite y servicio	
20) ¿Le solicitaron dinero o algo adicion	al? Sí No L
DATOS DEL SER	VIDOR PÚBLICO DENUNCIADO
21) Nombre (s)	
22) Apellidos	
23) Dependencia	
24) Cargo que desempeña	
25) Adscripción	
26) Trámite o servicio que motivó la pet	ición
27) Sexo H M M	ÍAS PARTICULARES
27) Sexo H M	AS PARTICOLARES
27) Sexo H M	LOS HECHOS
27) Sexo H M M 28) Señas Particulares Datos Generales de los Hechos	LOS HECHOS
27) Sexo H M M	
27) Sexo H M M 28) Señas Particulares Datos Generales de los Hechos	LOS HECHOS
28) Señas Particulares Datos Generales de los Hechos 29) Entidad Federativa 31) Localidad	LOS HECHOS 30) 2Delegación/ Municipio 32) Otros
27) Sexo H M 28) Señas Particulares Datos Generales de los Hechos 29) Entidad Federativa	LOS HECHOS 30) 2Delegación/ Municipio
28) Señas Particulares Datos Generales de los Hechos 29) Entidad Federativa 31) Localidad	LOS HECHOS 30) 2Delegación/ Municipio 32) Otros
27) Sexo H M M 28) Señas Particulares Datos Generales de los Hechos 29) Entidad Federativa 31) Localidad 33) Fecha de los hechos	LOS HECHOS 30) 2Delegación/ Municipio 32) Otros
27) Sexo H M 28) Señas Particulares Datos Generales de los Hechos 29) Entidad Federativa 31) Localidad 33) Fecha de los hechos 35) Lugar Específico de los hechos	LOS HECHOS 30) 2Delegación/ Municipio 32) Otros
27) Sexo H M 28) Señas Particulares Datos Generales de los Hechos 29) Entidad Federativa 31) Localidad 33) Fecha de los hechos 35) Lugar Específico de los hechos	LOS HECHOS 30) 2Delegación/ Municipio 32) Otros
27) Sexo H M 28) Señas Particulares Datos Generales de los Hechos 29) Entidad Federativa 31) Localidad 33) Fecha de los hechos 35) Lugar Específico de los hechos	LOS HECHOS 30) 2Delegación/ Municipio 32) Otros



ELEMENTOS DE PRUEBA 37) Pruebas Sí No
38) Especificar
39) Testigos Sí No 40) Nombre (s) 41) Teléfono 42) Domicilio
43) Nombre del Ciudadano Promovente
44) Nombre de Quien Encuestó
45) Archivos electrónicos